

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1677

Impreso el día 19 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Segundo** Cruce por la Identidad, llevado a cabo el día 1° de abril de 2017, en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pérez (M. A.), Rodríguez (M. D.), Raverta, Carol y Martínez (O. A.)**. (964-D.-2017.)

Brezzo. – José A. Ciampini. – Alejandro C. A. Echegaray. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Araceli S. Ferreyra. – Patricia V. Giménez. – Horacio Goicoechea. – Lucas C. Incicco. – Myrian del Valle Juárez. – Martín A. Pérez.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (M. A.) y otros señores diputados, por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara el II Cruce por la Identidad, a realizarse el 1° de abril de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Cruce por la Identidad, iniciativa de deportistas amateurs de recorrer a nado 6 km en la costa marítima fueguina, en apoyo a la campaña para la identificación de los cuerpos de los soldados argentinos enterrados sin nombre en el cementerio de Darwin, islas Malvinas, concretado el 1° de abril de 2017 en vísperas de la tradicional “Vigilia por Malvinas” en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 12 de septiembre de 2017.

Cornelia Schmidt Liermann. – Guillermo R. Carmona. – Mirta A. Soraire. – Horacio F. Alonso. – Eduardo P. Amadeo. – Elva S. Balbo. – Karina V. Banfi. – María E.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (M. A.) y otros señores diputados, por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara el II Cruce por la Identidad, a realizarse el 1° de abril de 2017, ha tenido en cuenta el espíritu de la iniciativa y el compromiso evidenciado con una causa noble y patriótica.

Cornelia Schmidt Liermann.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el segundo “Cruce por la Identidad”, iniciativa de deportistas amateurs de recorrer a nado 6 km en la costa marítima fueguina, en apoyo a la campaña para la identificación de los 123 soldados argentinos enterrados sin nombre en el cementerio de Darwin, islas Malvinas, el cual se concretará el 1° de abril de 2017 en vísperas de la tradicional “Vigilia por Malvinas” en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Martín A. Pérez. – Analuz A. Carol. – Oscar A. Martínez. – María F. Raverta. – Matías D. Rodríguez.